

DECRETO 1906 DE 1997

(julio 31)

por el cual se designa el Gerente Liquidador del Instituto de Ciencias Nucleares y Energías Alternativas.

El Presidente de la República de Colombia, en desarrollo del artículo 2º del Decreto 1682 del 27 de junio de 1997,

DECRETA:

Artículo 1º. Gerente Liquidador. Designar como Gerente Liquidador del Instituto de Ciencias Nucleares y Energías Alternativas en Liquidación, al doctor César Humberto Arias Pabón, quien actualmente ejerce las funciones de Director General del Instituto.

Artículo 2º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Sante Fe de Bogotá, D. C., a 31 de julio de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

El Viceministro de Energía encargado de las funciones del Despacho del señor Ministro de Minas y Energía,

Carlos Conte Lamboglia.